



PRESENTACIÓN

Con la Constitución de 2008 y los Planes de Desarrollo (PNBV 2009-2013; 2013-2017), Ecuador puso el campo de la educación como eje central de su transformación. La Ley de Educación Superior (2010) marca el camino a la excelencia y en el proceso se ha desarrollado la acreditación de decenas de universidades en el país en el año 2013. En la actual fase, todas las Instituciones de Educación Superior se encuentran desarrollando evidencias de cara a la próxima evaluación (2018) y dentro de esto juega un papel fundamental el diseño y rediseño de carreras, con el fin de que se cumplan los criterios de calidad marcados por los estamentos de educación superior en el país.

Existe una demanda social que exige el mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y por ello que el Consejo de Educación Superior (CES), organismo que se encarga de planificar, regular y coordinar el sistema de educación superior, vela por el logro de su excelencia; su Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas, coordina los proyectos de diseños y rediseños de las instituciones, fijando pautas para los nuevos currículos que contribuyan a solventar los problemas del país, que estén inmersos dentro del contexto local, regional, nacional e internacional, que estén alineados con los principios del Buen Vivir, y con los principios constitucionales que moldean a las instituciones y al sistema de educación superior. El modelo de educación superior de Ecuador conjuga tres principios como lo son la calidad, la pertinencia y la democratización, e intenta recuperar la educación superior como bien público. Para ello, las universidades se han sumergido en un proceso de mejora de sus currículos y construyendo nuevas propuestas de carreras, basadas en la problemática zonal a la que pertenecen, en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior, y los reglamentos pertinentes, entre otras directrices.

Para el número especial que se presenta a continuación, “Excelencia Académica basada en Rediseños Curriculares”, la Revista San Gregorio se propuso recolectar trabajos inéditos que sirvan de guía y referencia para este importante proceso por el que atraviesa la educación superior de Ecuador.

En este sentido, la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH), bajo la Dirección Académica a la cuál se suscribe la Unidad de Planificación Académica, ha formado un grupo de investigadores expertos en currículo para orientar los procesos de diseño y rediseño de sus cuatro facultades, estando ya la mayoría de ellos aprobados por el CES. La UNACH y la USGP han trabajado en redes junto a otras universidades, generando debates y llegando a acuerdos sobre las mallas curriculares y contenidos mínimos, acuerdos que han facilitado el emprendimiento de tal arduo proceso como lo son los rediseños curriculares.

Se presentan en éste número siete artículos de los cuales, cuatro, responden a los estudios de pertinencia elaborados por las carreras de Ingeniería Civil (Estudio de Pertinencia de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Chimborazo), Arquitectura (Rediseño de la carrera de Arquitectura: Hacia la Excelencia Universitaria), Pedagogía de las Artes (Estudio de Pertinencia de la carrera de “Pedagogía de las Artes”) y Economía (Estudio de Pertinencia para la carrera de Economía de la Universidad Nacional de Chimborazo); Otro texto está dedicado al rediseño de la carrera de Arquitectura (Rediseño de la carrera de Arquitectura: Hacia la excelencia universitaria) y dos a las metodologías recomendadas para hacer los estudios de pertinencia (Metodología para elaborar Estudios de Pertinencia en Rediseños Curriculares: Caso Ecuador), y los rediseños como tal (Metodología para el Rediseño Curricular de carreras en la Educación Superior: Caso UNACH). Se han aprobado otros tres artículos relativos a los perfiles profesionales, en los cuales han trabajado dos universidades en conjunto como la Universidad Técnica del Norte y la UNACH (La definición de perfiles profesionales universitarios: El caso del Licenciado en Educación Inicial); otro a los desafíos del rediseño en la educación superior de la Universidad San Gregorio (Desafíos del Rediseño Curricular de la carrera de Educación Inicial); y por último, la mejora del proceso formativo de la Universidad Internacional SEK Ecuador (Mejora del Proceso Formativo, carrera de Seguridad y Salud Ocupacional - Universidad Internacional SEK Ecuador).

Esperamos con este número, contribuir a tan importante proceso de transformación de la educación superior en Ecuador, y que sirva de sustento para aquellas universidades que decidan emprender un cambio de paradigma en su sistema de educación superior.